

Política Integrada de SOLGAS

Somos una empresa dedicada a proveer soluciones energéticas a través de la comercialización de gas licuado, servicios y energías afines. Estamos comprometidos con la integridad de nuestros colaboradores, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo, garantizando la seguridad de los procesos en sus instalaciones, la prevención de la contaminación ambiental basada en el cumplimiento de las normas, los objetivos establecidos y la satisfacción de nuestros clientes, fomentando una cultura interdependiente de clase mundial.

En SOLGAS trabajamos soportados por los siguientes pilares:

1. Los principios básicos de liderazgo y comportamiento de seguridad y la jerarquía de controles, como herramientas para eliminar los peligros y reducir los riesgos con el fin de prevenir lesiones, enfermedades ocupacionales e incidentes de las personas, ya sean colaboradores, comunidades o clientes.
2. La seguridad de los procesos, confiabilidad e integridad operacional de las instalaciones existentes y futuras, basada en el correcto diseño, análisis de riesgos, planificación, disciplina operacional, personal competente y rigurosidad profesional, se aplican con el fin de evitar pérdidas de contención, previniendo eventos mayores y/o impactos ambientales.
3. El estricto cumplimiento de los estándares corporativos y normativos nacionales e internacionales aplicables.
4. La consulta y participación de nuestros colaboradores y sus representantes.
5. La ética profesional, responsabilidad social, respeto a la libre competencia y total transparencia en la comunicación a nuestros grupos de interés.
6. La calidad de nuestras operaciones se desarrolla a través de un proceso eficiente, de innovación, sostenible y de mejora continua, avanzando hacia estándares de clase mundial.

Tenemos la convicción que el éxito de la compañía se basa en el cuidado de las personas, el cumplimiento de nuestros valores, la seguridad en sus operaciones y la confianza del mercado; por esto, si existiera conflicto entre el cumplimiento de esta Política con los resultados operativos, todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas tienen la obligación de priorizar estos pilares, siendo esta decisión respaldada por la Alta Dirección.

¡Hagamos las cosas bien!

Lima, 08 de agosto de 2022



Mario Matuk
Gerente General Solgas S.A.